



Resultados: Convocatoria de intercambio de investigación para estudiantes de antropología en el marco del programa CECICC

Acta de Resultados

La Oficina de Relaciones Internacionales, en cumplimiento de los términos de referencia de la **CONVOCATORIA DE INTERCAMBIO DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE ANTROPOLOGÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CECICC** de fecha ocho (8) de septiembre de dos mil veintidós (2022), y una vez revisada la documentación requerida para la inscripción y realizado el proceso de entrevistas a los estudiantes el día tres (3) de octubre de dos mil veintidós 2022 en el salón Mar Caribe Sur 104, procede a publicar la lista final de los estudiante elegibles, estudiantes de pregrado del programa de Antropología con excelente rendimiento académico evidenciado en un Promedio Ponderado Acumulado desde 400/500.

Los estudiantes aquí referenciados serán beneficiarios de apoyos de movilidad asignados para la realización de un semestre universitario y pasantía de investigación en la Universidad de Philipps Marburg en Alemania en el marco del programa CECICC (dinámicas culturales, antropología del medio ambiente, antropología del conflicto y el enfoque regional del Caribe colombiano).

Se les enviará un correo electrónico dándoles información relevante para la movilidad.

Estudiantes elegibles			
Número	Código	Universidad	País
1	2021140002	Universidad de Philipps-Marburg (UMR)	Alemania
2	2020140215	Universidad de Philipps-Marburg (UMR)	Alemania

El cupo restante queda desierto debido a que los estudiantes inscritos no cumplieron con la totalidad de los requisitos citados en los Términos de Referencia de la Convocatoria.

Los estudiantes elegibles deben enviar un correo de confirmación antes de las 6:00 p.m. del 06 de octubre de 2022, donde indiquen que aceptan las condiciones bajo las cuales se realizará la movilidad, al siguiente correo: asesoriasori@unimagdalena.edu.co



Resultados: Convocatoria de intercambio de investigación para estudiantes de antropología en el marco del programa CECICC

Los estudiantes elegibles deberán:

1. Presentarse a las reuniones informativas que la Oficina de Relaciones Internacionales considere relevante para la efectiva realización de la movilidad. **Estas reuniones son de carácter obligatorio.**
2. Entregar copia de pasaporte, si aún no lo ha presentado, en la Oficina de Relaciones Internacionales, hasta el 14 de noviembre de 2022.
3. Entregar certificados de actividades extracurriculares hasta el 19 de octubre de 2022

Cualquier inquietud, acercarse a la Oficina de Relaciones Internacionales.

Cordialmente,

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Universidad del Magdalena

Teléfonos: +57 (5) 4381000 Extensión 2279